
**INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN SOCIO-COMUNITARIA
UNA DISCUSIÓN NECESARIA**

**UNIVERSITY RESEARCH FOR SOCIAL-COMMUNITY MANAGEMENT
A NECESSARY DISCUSSION**

Andrés Aular López¹  <https://orcid.org/0000-0003-1780-7436>

Recibido: 01-11-2022

Aceptado: 02-12-2022

RESUMEN

Este papel reseñado intenta enfocar la investigación universitaria para la gestión socio comunitaria. Lo abordamos desde una visión que pretende indagar lo complejo del concepto de comunidad y el de desarrollo socio comunitario, así como su entramado de relaciones y acoplamientos que serán asumidos por la universidad a través de la investigación. La discusión con elementos del contexto local y global conduce a una reflexión propositiva de una agenda de investigación y, unas líneas de acción para dignificar la investigación universitaria hacia la gestión social de las comunidades.

Palabras Clave: Investigación universitaria; comunidad; gestión socio comunitaria; conocimiento.

ABSTRACT

This paper attempts to focus on university research for socio-community management. We approach it from a vision that intends to investigate the complexity of the concept of community and that of socio-community development, as well as its interweaving of relationships and couplings that will be assumed by the university through research. The discussion with elements of the global and local context, leads to a proactive reflection of a research agenda and lines of action to dignify university research towards the social management of communities.

Keywords: University research; community; socio-community management; knowledge.

Introducción

Desde tiempos remotos se ha discurrido sobre el conocimiento como parte inherente al ser humano y se ha tratado históricamente de conceptuarlo, con diferentes visiones y perspectivas que dificulta una definición única. A nivel global la avasallante información y el conocimiento se han convertido en un paradigma. Hoy más que nunca el conocimiento ha condicionado la vida del ser humano. Este paradigma reta al ciudadano a desarrollar capacidades y habilidades cognitivas, ya es el trabajo no manual que se pone a prueba en cuanto a la equidad e igualdad social.

Esta situación ha producido distanciamientos y rupturas, las cuales se han agregado a la exclusión tradicional de las naciones, nuevos distanciamientos con centros de poder tradicionales: exclusión de

¹ Doctor en Ciencias de la Educación. Magister en Administración de Nuevas Tecnologías. Magister en Planificación Administrativa. Línea de Investigación: Construcción del conocimiento en organizaciones. Venezuela. aaular@gmail.com

procesos productivos, relaciones depredadoras con la naturaleza, valor indigno asignado al conocimiento como bien transable en el mercado; soslayando el bienestar y la sostenibilidad.

En tal contexto, la educación es vital para revertir las situaciones de desigualdad y distanciamiento social. Sin embargo, observamos en América Latina algunos aspectos que nos señalan que, la educación debemos accionarla para superar los problemas sociales:

- Políticas educativas sin capacidad de revertir los problemas de equidad.
- Políticas limitadas que enfatizan aspectos materiales y organizacionales, soslayando la dimensión cultural de las prácticas educativas.
- Creciente complejidad social con persistencia de pobreza extrema y exclusión.

En nuestro contexto inmediato y ecosistema, naturalmente es frágil, diverso, complejo y fragmentado, así es nuestro sistema social. Siendo así, el sistema social exige tener claridad en cuanto al concepto de Comunidad. Por cuanto es un concepto complejo con múltiples usos, atributos con diversas prácticas, que algunas incluso son opuestas que han conducido a distracciones del concepto.

Conviene tomar nota de Morin (2006) que define sociedad como una entidad en el seno de la cual hay interacciones que pueden ser rivalitarias o conflictivas, en la que el orden es mantenido por la ley y la fuerza, y se define la comunidad como un conjunto de individuos unidos afectivamente por un sentimiento de pertenencia a un Nosotros. De tal manera que, el concepto de otredad está presente en esos conceptos.

En esa entidad social que llamamos comunidad, la familia es una célula fundamental. El mismo Morin (2006) la define como una micro comunidad instaurada a partir de la relación madre-padre-hijos y se alimenta del amor, del respeto consagrados a la madre o al padre, y del culto a los padres. Por lo tanto, existe en las sociedades una mixtura de comunidades.

En esa línea argumentativa, creemos, que la comunidad exige que se considere, no como algo preexistente, lejano como objeto. Lejos de eso, requiere apreciarla como una construcción dinámica como sujeto protagonista de la acción del sistema social. Visto de esa manera, la participación de la misma comunidad es esencial para dar significados y permanencia para la intervención en el bienestar y la calidad de vida. En ese marco lo socio comunitario debe estar dirigido a reivindicarse ante la complejidad desafiante para el desarrollo sostenible con rearmaduras de relaciones tanto en lo interno como hacia lo externo. No sólo establecer actividades esporádicas y puntuales, sino la confrontación de ideas y aspiraciones de las comunidades.

Desarrollo

En el contexto emergente de la complejidad, se plantean nuevas formas organizacionales socio comunitarias que, demandan los ciudadanos en atención a cubrir sus necesidades no solo básicas de alimentación sino de desarrollo humano y de trascendencia como ser social. En ese orden de ideas, es bueno subrayar que en Venezuela, uno de los objetivos del Plan de la Patria (2013-2019, p. 10). Propuesto como política pública:

- Desarrollar nuestras capacidades científico – tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo y como objetivo estratégico:
- Consolidar estilo científico tecnológico de carácter transdisciplinar, diverso, creativo y dinámico.
- Desarrollar una actividad científica tecnológica y de innovación transdisciplinaria asociada directamente a la estructura productiva nacional que permita dar respuesta a los problemas concretos.

Estos objetivos, de alguna manera, expresan una voluntad política de estimular la investigación científica y sus articulaciones a las comunidades.

Si reflexionamos como universitarios en ese marco, nos formulamos muchas preguntas, pero citamos algunas:

- ¿Es posible educar para vivir en el contexto actual?
- ¿Cuál es el mínimo de capacidad científica para que la educación superior sea eficaz?
- ¿La Universidad puede contribuir a construir condiciones y acciones estratégicas socio comunitarias en sus estructuras actuales?

En un intento de acercarnos a respuestas a nivel global, la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008) ha declarado que:

Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Ello es particularmente importante para garantizar el acceso, permanencia en condiciones equitativas, con calidad para todos, y resulta imprescindible para la integración a la educación superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres, quienes viven en lugares alejados de los principales centros urbanos, las poblaciones indígenas y afro descendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables (p. 94).

Esta situación también está declarada en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible dentro del marco de la agenda 2030, en el documento denominado Transformando Nuestro

Mundo (2015), planteando 17 objetivos que fomentan y favorecen el desarrollo sostenible y proponen que para el 2030 se ponga fin a la pobreza y se promueva el bienestar de las personas, y la protección del medio ambiente.

A partir de estas ideas, se plantea que las universidades tienen un papel vital en accionar cómo hacer frente a estos tremendos desafíos globales; tales como, la definición de lineamientos, políticas y programas para el desarrollo sostenible dentro de un contexto de globalización donde cada día la vida del ser humano dentro de una sociedad del conocimiento, adquiere una característica fundamental como es la interconexión y la interdependencia entre distintas partes en diferentes actividades, países y naciones que conforman el sistema de organización en el mundo.

Por otro lado, en la Agenda 2030 se ha planteado la importancia de la educación Superior en los objetivos de la sostenibilidad con la intención de desarrollar una educación inclusiva, una oportunidad de aprendizaje permanente para todos, de calidad y costo accesible.

La Universidad como institución generadora y difusora de conocimiento se convierte en bastión para fortalecer los espacios socio-comunitarios. Tiene el desafío permanente de búsqueda de la verdad, confrontando la teoría y la práctica. Recordemos las ideas de Marx con el materialismo histórico y de Le Comte con el positivismo que, a pesar de tener diferentes visiones, tenían en común la interpretación de que las ideas se concretaran en práctica.

Ese es el reto de la Universidad ante lo socio-comunitario y lo puede asumir porque tiene las fortalezas como lo son, sus capacidades para generar soluciones innovadoras, la indagación de lo complejo, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, que no son tan actuales, sino que han sido desarrolladas por años. Asimismo, a través de la docencia, la investigación y la extensión como funciones sustantivas, enfrentan los problemas de las comunidades. Por otra parte, La creación intelectual es el foco de la academia universitaria en el bucle educación y producción social en todas las áreas tales como salud, seguridad alimentaria, entre otros.

En nuestro contexto la universidad contribuye a consolidar los procesos sociales y la integración económica territorial que demanda el país. Está en capacidad de hacer su contribución a la investigación y desarrollo de nuevas formas organizacionales socio comunitarias propuestas por el estado, tales como empresas de producción social y otras de economía popular y colectivos de producción.

Sin embargo, para realizar esas contribuciones universitarias se debe romper con la racionalidad tecnocrática medios-fines aun presentes, y asumir una racionalidad fundamentada en el conocimiento. En ese reasumir la Universidad debe liderar la investigación y la creación intelectual para los cambios económicos, sociopolíticos, culturales y ecológicos necesarios.

Esa racionalidad permea los comunitarismos actuales y, por lo tanto, no incluye la autoética, por el contrario, se emplea en salvaguardar las identidades colectivas, pero no rescatan la influencia de la comunidad sobre el individuo. La autoética sigue siendo necesaria para encontrar solidaridad y responsabilidad por la vía individual y consciente. Pero un gran problema contemporáneo se mantiene en el subdesarrollo de la autoética. (Morin, 2006). El autor agrega que, contemporáneamente se han desarrollado egocentrismos individuales y relaciones de interés/beneficio, que hemos señalado como racionalidad tecnocrática que comprometen la solidaridad y responsabilidad ciudadana, que son las bases de la ética. es decir, que el problema ético es manifiesto.

En esos términos, la racionalidad centrada en el conocimiento y la solidaridad es fundamental porque una sociedad de alta complejidad debería asegurar su cohesión no solo con leyes justas, sino también con responsabilidad/solidaridad, inteligencia, iniciativa, consciencia de sus ciudadanos. Así sentencia el autor que, cuanto más se complejice la sociedad, más se impondrá la necesidad de la autoética, de tal manera que, el pensamiento complejo ilumina las virtudes de la solidaridad.

Reflexiones propositivas

La universidad debe propiciar el pensamiento complejo y la investigación universitaria abordar las realidades de las comunidades desde y para la complejidad, porque creemos que, en el contexto operativo, el conocimiento sólo responde a partir de sus determinaciones estructurales internas, que aparece como un sistema determinado sólo desde el interior mediante sus propias estructuras, y a partir de ese acoplamiento hacia lo comunitario. En ese marco argumentativo, atendiendo a esa complejidad socio comunitaria proponemos una agenda para el desarrollo de líneas de investigación:

- La creación intelectual como centro del proceso académico de la universidad para los cambios económicos, socio-comunitarios, culturales y ecológicos.
- Relación educación y producción social en todas las áreas.
- Consolidación de procesos productivos en las formas organizacionales propuestas por el estado para el bienestar de las comunidades.
- Promover una racionalidad fundamentada en el conocimiento, con consciencia social y ética comunitaria.

Dentro de esa Agenda proponemos algunas líneas de acción para la gestión socio-comunitaria que atienda los efectos de la mediación de la cultura y el lenguaje en procesos de liderazgo y políticas públicas, a nivel local con acoplamiento global:

- Estudios de tendencias sociales en las comunidades para visualizar y atender servicios educativos. Esto involucra las necesidades y aspiraciones de la gente y el impacto para sus satisfacciones socioeconómicas.
- Conformación de redes sociales como espacios de autogestión de comunidades
- Habilitar ciudadanía para el aprendizaje permanente.
- Construcción de escenarios para la participación de la comunidad en las políticas universitarias

Los invito a reflexionar y discutir la pertinencia de estas ideas que he compartido en el camino de dignificar la investigación universitaria hacia lo comunitario. Es una discusión necesaria donde debemos internalizar que la comunidad es mucho más de suma de intereses y satisfacción de necesidades, se trata de un mundo de ideas con heterogeneidad, pero con integralidad, donde los actores hacen vida cotidiana y relaciones directas.

Entendamos y comprendamos la gestión socio comunitaria para que la investigación universitaria tenga sentido de pertenencia. Esto pasa por una investigación organizadora de aspectos humanos y saberes populares que apunten un auténtico desarrollo endógeno comunitario.

Recordemos el pensamiento de Darcy Ribeiro (1971):

“La Universidad que necesitan las naciones, antes de existir como un hecho en el mundo de las cosas, debe existir como un proyecto, en el mundo de las ideas”.

Referencias

Asamblea General Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). *Transformando Nuestro Mundo*, la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/Resolution_A_RES_70_1_SP.pdf

Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES). Declaraciones y plan de acción (2009). *Perfiles educativos*, 31(125), 90-108. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000300007&lng=es&tlng=es.

Ley del plan de la patria 2013-2019. *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.188* (Extraordinaria), 4 de diciembre 2013. https://www.google.co.ve/books/edition/Ley_del_Plan_de_Patria_2013_2019/PwE_BAAAQBAJ?hl=en&gbpv=1

Morin, E. (2006). *El Método 6. Ética*. Ediciones Cátedra.

Ribeiro, D. (1971). *La universidad latinoamericana*. Venezuela: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.